

NOTIFICACIÓN POR AVISO (SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN POR REINCIDENCIA)

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia - Quindío, a través de la Inspección de tránsito de Armenia en uso de sus facultades legales y reglamentarias en especial las conferidas por el artículo 3 de la ley 769 del 2002, el cual establece que somos autoridad de tránsito, el artículo 26 párrafo de la ley 769 del 2002 el cual establece que la notificación de suspensión - artículo 124 ley 769 de 2002 "artículo 26. causales de suspensión o cancelación, modificado por el art. 7. ley 1383 de 2010, reincidencia", donde la notificación debe realizarse de conformidad con el Código de Procedimiento Administrativo, (Artículo 3 y 26 son modificados por artículo 2 y 7 de la Ley 1383 de 2010) especialmente por la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de marzo 16 de 2010.

Que el señor **EDWIN JAVIER LIZARAZO HERRERA** y **CRISTIAN REYES RAMIREZ** no fue viable notificarlo en la dirección (s) descrita (s) en la orden (s) de comparendo.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo se procede a notificar por medio de publicación de pagina web el siguiente acto administrativo:

Resolución Sanción, por medio del cual se suspende la licencia de Conducción al señor **EDWIN JAVIER LIZARAZO HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía **1098637089** y **CRISTIAN REYES RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía **1095208062** es decir el ejercicio de la conducción de vehículos automotores, por el término de **SESENTA (60) DÍAS** a partir de la fecha en que quede en firme y debidamente ejecutoriada esta resolución, así:

NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA	COMPARENDO 1	FECHA 1	COMPARENDO 2	FECHA 2	RESOLUCIÓN	RECHAZO NOTIFICACIÓN
EDWIN JAVIER	LIZARAZO HERRERA	1098637089	6300100000000 38138721- D12	10/07/23	63000100000038130 454- C35	11/03/23	1222	NO LOCALIZADO EN LAS DIRECCIONES DESCRITAS EN LAS ORDENES DE COMPARENDO
CRISTIAN	REYES RAMIREZ	1095208062	6300100000000 40730561- D12	09/10/23	63000100000038138 888- C14	19/07/23	1300	NO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN DESCRITA EN LA ORDEN DE COMPARENDO

Publicado en la página web de la Alcaldía de Armenia Quindío - artos (17) días del mes de mayo del 2024

Se advierte al **Presunto Reincidente** que dispone de **Diez (10) días**, al finalizar el día siguiente a esta publicación, para interponer los recursos de ley establecidos en el artículo 76 del Código de Procedimiento administrativo.

Elsa Argenis Páez Arbeláez
Inspección de Tránsito y Transporte

Revisor / Aprobó: Elsa Argenis Páez Arbeláez- Inspectora de Tránsito- Inspección de Tránsito.